

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

2724 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han presentado solicitud de participación a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría, convocadas por Orden de 7 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre),

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, promoción a segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia (calle Manzana, número 2, y San Bernardo, número 21, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, 28035 Madrid).

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos, con indicación de las causas de exclusión, a don Pedro Jesús Campoy López, número de identificación fiscal 32036666-N, causa de exclusión 1, «instancia presentada y pagada fuera de plazo», y a don José Tronchoni Albert, número de identificación fiscal 73764021-P, causa de exclusión 2, «no haber pagado la tasa de examen».

Cuarto.—Nombrar a los miembros del Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que figura en el anexo de esta Resolución, y que tendrá la categoría primera de las previstas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Secretaría de Estado de Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, a 19 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Tribunal calificador promoción Secretarios de segunda categoría

Presidenta: Ilustrísima señora doña Mónica Aguirre de la Cuesta, Magistrada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Esteban Ricón, Fiscal.
Doña Amalia Jiménez Redondo, Secretaria judicial.
Don Pedro José Hernández Gallego, Secretario judicial.
Don Francisco Javier Tirado Suárez, Profesor.
Don José Vicente la Cava Rupérez, Abogado.

Secretario: Don José Gayo Idoate, Secretario judicial.

2725 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2001, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian vacantes existentes en toda España para su provisión en concurso ordinario de vacantes número 254.*

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 496 y siguientes de su Reglamento:

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
Xàtiva/Jàtiva	Valencia.
Villanueva de los Infantes	Castilla-La Mancha.
Yeste	Castilla-La Mancha.
El Vendrell número 1	Cataluña.
Fuente de Cantos	Extremadura.
Montánchez	Extremadura.
Santander número 1	Cantabria.
Cervera del Río Pisuerga	Castilla y León.
Tarazona	Aragón.
Pina de Ebro	Aragón.
Sariñena	Aragón.
Granada número 3	Andalucía.
Guardamar del Segura	Valencia.
Majadahonda número 1	Madrid.
Gandía número 4	Valencia.
Valencia número 11	Valencia.
Pola de Lena	Asturias.
Pego	Valencia.
Purchena	Andalucía.
Casas Ibáñez	Castilla-La Mancha.
Hijar	Aragón.
Chelva	Valencia.
Muros	Galicia.
San Sebastián de la Gomera y Valverde de El Hierro	Canarias.
Bermillo de Sayago	Castilla y León.
Barcelona número 14	Cataluña.
Navalcarnero número 1	Madrid.
Cervera	Cataluña.
La Bisbal d'Empordà	Cataluña.
Gandesa	Cataluña.
Berga	Cataluña.
Barcelona número 17	Cataluña.
Solsona	Cataluña.
Benabarre	Aragón.
Sort	Cataluña.
Hervás	Extremadura.
Castellote	Aragón.
Villalón	Castilla y León.
Pamplona/Iruña número 4	Navarra.
Bilbao número 1	País Vasco.
Santo Domingo de la Calzada	La Rioja.
Valdemoro	Madrid.
Palencia número 1	Castilla y León.
Mataró número 3	Cataluña.
Gavá	Cataluña.
Riaza	Castilla y León.
Arcos de la Frontera	Andalucía.
Alcalá de Henares número 4	Madrid.
La Carolina	Andalucía.
Morón de la Frontera	Andalucía.
Gandía número 3	Valencia.
Trujillo	Extremadura.
Navalmoral de la Mata	Extremadura.